

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDIA GLOBAL TRADE IGTECU S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL AÑO 2019.

EN LA CIUDAD DE QUITO, A LAS NUEVE HORAS, DEL DÍA 21 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN AV 6 DE DICIEMBRE N50-677 Y RAFAEL BUSTAMANTE SE REÚNE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDIA GLOBAL TRADE IGTECU S.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) SEÑORITA MARIANELLA SUANY ALVARADO GOYA, PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES (400) DE UN DÓLAR CADA UNA ; 2) SEÑOR PABLO MANUEL ALVARADO GOYA, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS (400) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA; POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y NO PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 800,00) DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS ACCIONES, ORDINARIAS NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA LA SEÑORITA MARIANELLA ALVARADO GOYA, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SEÑOR NELSON ONTANEDA ANDRADE, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO INDICADO
- 3) DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA

DIRIGE LA SESION LA SEÑORITA MARIANELLA ALVARADO GOYA PRESIDENTE DE LA JUNTA, Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC EL SEÑOR NELSON ONTANEDA ANDRADE, POR SECRETARIA SE CONSTATA EL QUORUM REGLAMENTARIO Y SE DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMAS FORMALIDADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, HECHO LO CUAL SE DECLARA INSTALADA LA JUNTA, SIENDO POR UNANIMIDAD DE LOS CONCURRENTES APROBADO EL ORDEN DEL DIA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADOR, Y COMISARIO; SE PROCEDE POR SECRETARIA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DILIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADO POR EL ADMINISTRADOR ASI COMO EL DEL COMISARIO, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2018, EL MISMO QUE NO REPORTA UTILIDAD NI PERDIDA.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2018.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR CPA. SIXTO ALVARADO MORAN A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA

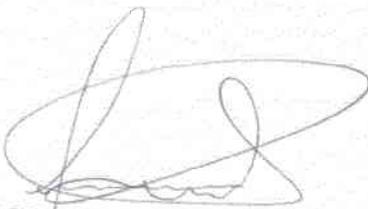
NÓ HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE CONCEDE UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA, REALIZADA LA MISMA SE REINSTALA LA SESIÓN CON LAS PERSONAS INICIALMENTE ANOTADAS, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE POR SER ENCONTRADA CONFORME Y SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES QUE HACERLE, ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA SUSCRITA POR LOS ASISTENTES CONJUNTAMENTE CON LA PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA, POR LO QUE SE DECLARA CONCLUIDA LA JUNTA SIENDO LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS. F./ MARIANELLA ALVARADO GOYA – PRESIDENTE DE LA JUNTA; F./ NELSON ONTANEDA ANDRADE – SECRETARIO DE LA JUNTA; F./ MARIANELLA ALVARADO GOYA – ACCIONISTA; F./ PABLO ALVARADO GOYA / ACCIONISTA;
Quito 21 de marzo del 2019.



MARIANELLA ALVARADO GOYA
Presidente y Accionista



NELSON ONTANEDA ANDRADE
Secretario Ad-hoc de la Junta



PABLO ALVARADO GOYA
Accionista